ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2013 "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los diecisiete días del mes de Setiembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Observadora y/o Fiscalizadora; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno; Lic. Miriam Vázquez, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República; Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República y la Lic. Angélica Rodríguez, Jefa de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 13/13**. Dicho llamado corresponde al ***"Adquisición de Extintores"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 257700, C.D.P. N° 193/2013. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **09 de Agosto** de 2013 **Expediente N° 328760**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **27 de Agosto** de 2013 a las siguientes firmas: REGIMIENTO 8 S.A., EXTINTORES ASUNCIÓN S.A., LINO ANDRÉS ACOSTA MONGELÓS, ALFREDO ROJAS y NILCE DEL CARMEN BARRA RODRÍGUEZ; y la Adenda correspondiente el **10 de Setiembre** de 2013 a las siguientes firmas: REGIMIENTO 8 S.A., EXTINTORES ASUNCIÓN S.A., LINO ANDRÉS ACOSTA MONGELÓS, ALFREDO ROJAS, NILCE DEL CARMEN BARRA RODRÍGUEZ, VR S.A. y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:----------

OFERENTES	**VR S.A.**	**SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**	**DISTRIBUIDORA R.M.B.**	**FIRE MASTERS S.R.L.**
Constancia del SIPE N°	1.262.360	1.264.967	1.264.279	1.264.469
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	VR S.A.	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	DISTRIBUIDORA R.M.B.	FIRE MASTERS S.R.L.
c) *Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.*	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
d) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
e) *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
f) *Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
g) *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
h) *Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	No Aplica	Presenta
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	Presenta	Presenta	No Aplica	Presenta
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	No Aplica	Presenta
d) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	No Presenta	Presenta	No Aplica	No Presenta

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	**VR S.A.**	**SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**	**DISTRIBUIDORA R.M.B.**	**FIRE MASTERS S.R.L.**
e) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	No Aplica	Presenta
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica
g) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Gladys María Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	**VR S.A.**	**SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**	**DISTRIBUIDORA R.M.B.**	**FIRE MASTERS S.R.L.**
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
V- Otros Documentos.				
a) Balance General de los Ejercicios 2011-2012 para criterios de Desempate.	Presenta Incompleto	Presenta Incompleto	Presenta	Presenta Incompleto
b) Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el período 2012.	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
c) Catálogo del bien ofertado especificando marca, modelo, procedencia, foto y características básicas.	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
d) Declaración Jurada donde manifiesta que todos los productos ofertados cumplen sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Firmada por el representante legal.	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
e) Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores.	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
f) Documento que garantice que los químicos y productos utilizados para las recargas cumplen con las normas del INTN y la SEAM que existen para la materia.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	OFERENTES			
			VR S.A.	**SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**	**DISTRIBUIDORA R.M.B.**	**FIRE MASTERS S.R.L.**
			Precio Unitario (I.V.A. incluido)	**Precio Unitario (I.V.A. incluido)**	**Precio Unitario (I.V.A. incluido)**	**Precio Unitario (I.V.A. incluido)**
1	**Extintor** PQS (Polvo Químico Seco) ABC o de múltiples usos con capacidad de 10 Kg.	24	**198.000**	**216.000**	**258.800**	**196.000**
	TOTAL:		**4.752.000**	**5.184.000**	**6.211.200**	**4.704.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Gladys María Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores